

# MEMORIA INSTITUCIONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

ABRIL 2009 - ABRIL 2010







# MEMORIA INSTITUCIONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Abril 2009 - Abril 2010

Memoria Institucional del Consejo Nacional de Educación  
Abril 2009 - Abril 2010

Consejo Nacional de Educación  
Mayo 2010

Responsable de los contenidos: Comité Directivo CNE  
Sistematización: Mónica Delgado, Gonzalo Cobo  
Diagramación y cuidado de edición: Paola Baltazar  
Foto de portada: El Peruano

Consejo Nacional de Educación  
Av. De La Policía 577 Jesús María  
Lima- Perú  
Teléfono: 261 9522  
[www.cne.gob.pe](http://www.cne.gob.pe).

Impresión: Raúl Peña S.A.C.  
[raulpeliz@gmail.com](mailto:raulpeliz@gmail.com) - Tf:421-3661

Este documento puede reproducirse para difusión y debate siempre y cuando se mencione la fuente.  
Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010 - 07008

# CONTENIDO

Presentación	7
1. Rol y estructura del CNE	8
2. Propuestas para la implementación del Proyecto Educativo Nacional y de las políticas educativas	9
Una agenda de políticas para el mediano plazo	
Propuestas desarrolladas por el CNE	
Formulación de las Metas Educativas al 2021	
Difusión del Proyecto Educativo Nacional	
Balance del Proyecto Educativo Nacional 2009	
3. Opinión del CNE en materia educativa	15
Aportando al desarrollo profesional docente	
Hacia una Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación	
Por una Educación Superior articulada y promotora del desarrollo	
Mejorar la capacidad de gasto e inversión para una educación de calidad	
4. Promoción del diálogo y concertación de políticas educativas	19
Concertación de actores hacia la gestión descentralizada	
Compromisos por una gestión que asegure aprendizajes de calidad con equidad	
Los Encuentros Macrorregionales	
Construcción de criterios de buena docencia	
Promoción del debate y el análisis académico	
Coordinaciones y alianzas con otros actores	
Representación institucional del CNE	
CNE representado a nivel internacional	
Participación en otros eventos	
El CNE en medios de comunicación	
Boletines CNE 2009 - 2010	

# Consejo Nacional de Educación



Sesión plenaria del CNE

## Comité Directivo 2008 - 2011

Presidente: Andrés Cardó Franco

Vicepresidente: Hugo Díaz Díaz

Vocales: Juan Borea Odría, Guadalupe Méndez Zamalloa, Edwin Uribe Pomalaza

## Consejeros

César Barrera Bazán, Antonio Brack Egg (con licencia), Luis Jaime Cisneros, Caridad De La Puente Wiese, Hugo Garaycoa Hawkins, Margarita Guerra Martiniere, Jesús Herrero Gómez, Augusto Mellado Méndez, Edmundo Murrugarra Florián, Juan Ossio Acuña, Mario Rivera Orams, Iván Rodríguez Chávez, Susana Stiglich Watson, León Trahtemberg Siederer, Raúl Vargas Vega, Gustavo Yamada Fukusaki, Carlos Yampufé Requejo, Jorge Yzusqui Chessman.

## Secretaría Ejecutiva

Nanci Torrejón Muñante

## Equipo Técnico

Luis Guerrero Ortiz, Francisco Marcone Flores, Patricia Correa Arangoitia, María Luisa Sánchez Dominguez, Mariano Aliaga Pérez, Candelaria Ríos Indacochea, Yina Rivera Bríos, Gonzalo Cobo Gonzales, Paola Baltazar Zúñiga, Marjorie Torero Benavides, Sonia Paredes Velorio, Zarela Gallo Aquino, Mónica Delgado Chumpitazi, Lorena Landeo Schenone.

## Equipo administrativo

Alfredo Yori Rojas, Amin Alcántara Rodríguez, Manuel Burgos Maldonado, Gisela Chacón Rosales, Leonor Hidalgo Márquez, Ricardo Rodríguez Cárdenas, Luis Velásquez Calderón, Noemí Zapata Cánepa.



Equipo técnico del CNE

# PRESENTACIÓN



*Andrés Cardó Franco, presidente del Consejo Nacional de Educación, realiza un balance de la gestión de la institución desde abril de 2009 hasta abril de 2010.*

Desde su puesta en marcha en el año 2002, el Consejo Nacional de Educación (CNE), ha generado espacios plurales y participativos, y ha involucrado a la sociedad organizada, las instituciones del Estado, a la comunidad de investigadores, así como a la ciudadanía en general, en la construcción e implementación del Proyecto Educativo Nacional, el cual señala la visión de la educación que queremos para el año 2021, así como los objetivos que deberíamos lograr para alcanzar esa visión.

La mayor fortaleza del PEN consiste en ser fruto del amplio consenso entre los distintos actores involucrados en los

procesos educativos: docentes, estudiantes, familias, funcionarios del sistema de gestión educativa, investigadores y organismos comprometidos con la educación. Asimismo, el Proyecto Educativo Nacional recoge lo planteado en la Política 12° del Acuerdo Nacional y en el Plan Nacional de Educación Para Todos 2005 - 2015.

Desde inicios del año 2007 el Proyecto Educativo Nacional ha sido asumido como Política de Estado en materia educativa, gracias a la Resolución Suprema N° 001-2007-ED. La actual tarea del CNE es impulsar y vigilar su implementación. Por ello, en el período que abarca esta memoria, los esfuerzos del CNE se han enfocado hacia los temas clave para la mejora educativa, como son la descentralización y reorganización del sistema de gestión educativa, la renovación de la carrera docente, la formulación de un nuevo modelo de educación superior, así como la generación de visiones y escenarios de futuro del país que permitan avanzar hacia la calidad y la equidad del sistema educativo peruano.

El presente documento tiene como finalidad dar a conocer al país el detalle de las actividades realizadas por el CNE entre abril de 2009 y abril de 2010. Por ello, estas páginas son portadoras de la viva esperanza de hacer posible el cambio histórico que la educación nacional requiere y el Perú espera.

Andrés Cardó Franco  
Presidente del Consejo Nacional de Educación

## 1. Rol y estructura del CNE

De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Educación (LGE) N° 28044 promulgada el año 2003, el CNE es un órgano técnico, especializado, consultivo y autónomo. Tiene como precedente el Decreto Supremo N° 007-2002-ED, que reincorporó el Consejo a la estructura orgánica del sector Educación.

De acuerdo al Reglamento Interno del CNE, aprobado por la Resolución Ministerial N° 494-2002-ED, las funciones de este órgano consisten en promover procesos participativos de formulación, seguimiento y evaluación de las políticas educativas de mediano y largo plazo, con vigilancia ciudadana, y para ello organiza en forma descentralizada, reuniones, diálogos, consultas, estudios e investigaciones, eventos y actividades de difusión, y concerta propuestas y acuerdos.

Para el cumplimiento de sus funciones, el CNE se organiza de la siguiente manera:

### El Plenario

Está integrado por los 24 consejeros, y se reúne ordinariamente cada dos semanas, o extraordinariamente por convocatoria del Presidente del CNE, el Comité Directivo, o un tercio de los consejeros. Es la máxima instancia de toma de decisiones del CNE.

### El Comité Directivo

Orienta la vida institucional, decide y pone en práctica los acuerdos del Plenario. Lo encabeza el presidente del CNE, quien ejerce la representación legal y oficial del Consejo, y es su único portavoz autorizado.

### Las Comisiones de Trabajo

Son equipos de consejeros que asumen un área del Programa de Trabajo del Consejo. Formulan estudios y propuestas sobre problemas puntuales en el campo educativo.

### El Equipo Técnico

Las Comisiones de Trabajo son asistidas por un equipo interdisciplinario de profesionales. Este equipo apoya en la planificación y organización de las distintas actividades, y genera insumos para la formulación de propuestas y opiniones con base académica. Lo lidera la Secretaría Ejecutiva.



## 2. Propuestas para la implementación del Proyecto Educativo Nacional y de las políticas educativas

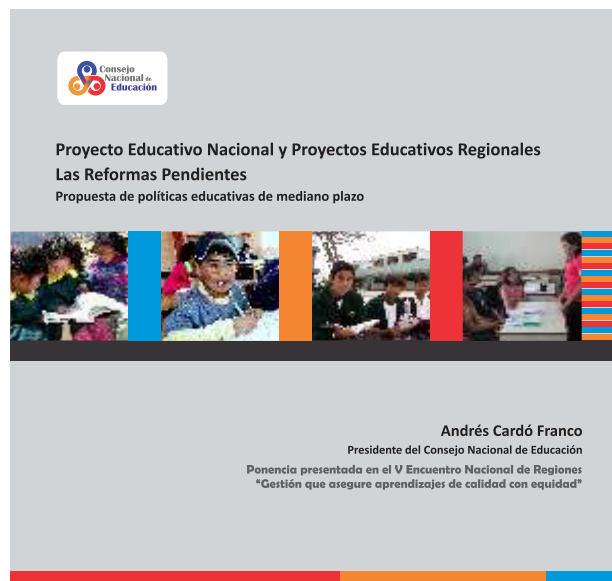
La difusión del Proyecto Educativo Nacional al 2021, y el impulso de acciones concertadas que lleven a su implementación, están en el centro del accionar del CNE. Este trabajo involucra también el apoyo a los órganos a nivel regional y local.

### Una agenda de políticas para el mediano plazo

El CNE considera que en el Perú existen aun importantes nudos críticos que impiden la plena implementación del PEN y, por ende, el logro de una educación con calidad y equidad para todos los peruanos. Es por ello que en el presente periodo, el CNE ha formulado una agenda de cinco políticas educativas de mediano plazo orientadas a las áreas del sistema educativo que requieren atención prioritaria.

En el documento titulado “Proyecto Educativo Nacional y proyectos educativos regionales, las reformas pendientes” el CNE propone priorizar cinco políticas: la reforma del sistema de gestión educativa; la reformulación del presupuesto y su orientación al logro de aprendizajes; la implementación de políticas de buen inicio en la vida y en la escuela; la reforma de la docencia; y la promoción de la calidad en la educación superior así como la articulación de este nivel con el desarrollo económico y productivo del país.

Las cinco políticas señaladas deben ser el punto de partida de una agenda común de prioridades para la educación nacional. En este esfuerzo han de sumarse voluntades tanto desde el Estado como desde la sociedad civil a nivel nacional, regional y local, para hacer de nuestra educación un factor clave del desarrollo humano al que todos aspiramos y tenemos derecho.



El documento “Proyecto Educativo Nacional y proyectos educativos regionales, las reformas pendientes” fue presentado por Andrés Cardó Franco en el marco del V Encuentro Nacional de Regiones 2009.

## Propuestas desarrolladas por el CNE

El CNE ha elaborado propuestas concretas que aportan a la implementación de las cinco políticas antes mencionadas.

En relación a la gestión del sistema educativo, se ha formulado una propuesta de ley para facilitar que en las zonas rurales se desarrollen procesos educativos de calidad, mejorando la selección y contratación de los docentes y brindándoles acompañamiento en aula.

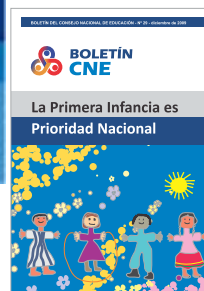
Este trabajo, desarrollado por expertos en el tema y en diálogo con representantes de las regiones, ha sido publicado en el Boletín CNE N° 28 “Propuesta de Ley para la promoción del desarrollo de la educación en zonas rurales”.

Respecto el buen inicio en la vida y en la escuela, el CNE reafirmó que la atención a la primera infancia debe ser una prioridad nacional. El CNE participó como socio y aliado en el “Encuentro Nacional sobre Inversión en la Primera Infancia”, del cual nació la propuesta “Pacto ciudadano por la infancia”. El número especial del Boletín CNE N° 29 está dedicado íntegramente a informar sobre este proceso.

La reforma de la docencia también está dentro del ámbito en el cual el Consejo ha desarrollado propuestas concretas. Durante presente período el CNE ha contribuido a mejorar

los procesos de evaluación docente, publicando el “Manual de Buenas Prácticas de Evaluación del Desempeño Docente”. El autor, Héctor Valdés Veloz, destacado educador cubano, es director del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de la Unesco.

Este manual, publicado por el CNE con el apoyo de la Fundación San Marcos, resume años de investigación y recoge la experiencia cubana, lo cual representa una contribución sumamente valiosa y oportuna para el fortalecimiento de la profesión docente.



Respecto a la Educación Superior, el CNE viene elaborando una propuesta en el marco de las nuevas tendencias internacionales y de las demandas del desarrollo nacional en un mundo globalizado. Durante el periodo 2009-2010 se ha involucrado a los principales actores e instituciones de este nivel educativo en la elaboración y perfeccionamiento de esta propuesta, orientada a la promoción de la investigación y la innovación en la educación superior, así como una más estrecha vinculación de este nivel con el mundo de la producción.

En cuanto a la generación de escenarios futuros para la educación peruana Hugo Díaz Díaz, consejero y vicepresidente del CNE, ha publicado una propuesta consolidando los desafíos de la escuela del futuro. Dicho documento constituye el Fascículo N° 1 de la serie “La Educación del Futuro”, la misma que se publica gracias a la valiosa colaboración del Grupo Santillana.

En el citado documento, Díaz Díaz visualiza los probables cambios que experimentarán los actores, los procesos, los recursos y formas de organizar los servicios de enseñanza aprendizaje; con la finalidad de contribuir a la adopción de políticas de corto y mediano plazo que faciliten el tránsito hacia ese futuro.

Otra preocupación del CNE en materia de generación de escenarios futuros, ha sido establecer los retos para la

educación que emergen de las principales tendencias de desarrollo socioeconómico. Para ello, se encargó una consultoría al experto Víctor Montero, cuyos aportes fueron publicados en el Boletín CNE N° 23 “Identificación de actividades educativas para el desarrollo sostenible y la competitividad”.

El estudio publicado por el CNE identifica las actividades económicas que requerirán de capacitación en los próximos años en el Perú. Esta investigación constituye un logro importante para la construcción de las propuestas que permitirán articular el sistema educativo con el mundo del trabajo.



Experiencias exitosas de las cuáles aprender para la implementación del Proyecto Educativo Nacional

Como parte de su trabajo de impulso a la implementación del Proyecto Educativo Nacional, el CNE ha considerado importante entrar en diálogo con experiencias e iniciativas de las cuáles se puedan extraer enseñanzas. Durante el presente período se convocó a representantes de las siguientes experiencias:

#### Acompañamiento pedagógico en Apurímac

El CNE recibió a la delegación de docentes del equipo de acompañamiento pedagógico de Apurímac, que forma parte del Sistema Regional de Formación Continua de la región. La delegación estuvo integrada por 30 acompañantes pedagógicos, denominados Yanapaq.

#### El Maestro Que Deja Huella

El ganador y los dos primeros finalistas del Concurso “El Maestro que Deja Huella” estuvieron en el Pleno del CNE, donde dialogaron sobre sus proyectos y mostraron las iniciativas que fueron presentadas en la ceremonia de premiación del concurso.

## Formulación de las Metas Educativas al 2021

Implementar el Proyecto Educativo Nacional requiere, además de coordinación y voluntad política de los actores, formular metas precisas con plazos definidos y acompañadas del necesario financiamiento.

Por ello, el CNE colabora con el Ministerio de Educación (MED) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para desarrollar, en el marco del Proyecto Educativo Nacional, la propuesta “Metas Educativas al 2021: la Educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”. Esto involucra llegar a acuerdos en la sociedad en torno a los indicadores educativos y a las metas nacionales al 2021, y a los respectivos compromisos de financiamiento.

Para la formulación de las metas se ha conformado un comité de cogestión encargado de articular y desarrollar una propuesta de indicadores educativos, a partir de los instrumentos de planeamiento nacionales y sectoriales. En enero de 2010 el equipo de especialistas del CNE, el MED y la OEI presentó el documento base de las metas e indicadores para consideración de especialistas, funcionarios del sector, y público en general.

*La versión virtual del documento para la discusión se encuentra en [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)*



*Miembros del CNE participaron en diversos eventos en los que se informó sobre el Proyecto Educativo Nacional*

## Difusión del Proyecto Educativo Nacional

El CNE continuó la labor de difusión del Proyecto Educativo Nacional entre autoridades, representantes de diversos sectores sociales, así como entre líderes empresariales y gremiales. Para esto, se realizaron presentaciones y entregas de material relativo al Proyecto Educativo Nacional en los eventos organizados por el CNE, y en aquellos en los que miembros del Consejo fueron invitados, como en la CADE por la Educación, el XVIII Congreso Nacional de la Confiep y el Encuentro Nacional sobre Inversión en la Primera Infancia.

Con la finalidad de difundir, entre docentes y directivos de las instituciones educativas, una guía con actividades que ayuden a lograr aprendizajes pertinentes y de calidad en el marco del segundo Objetivo Estratégico del Proyecto Educativo Nacional, se elaboró con el apoyo de AVINA una guía, para docentes y personal directivo, que fue sometida a un proceso de validación en diversas instituciones educativas públicas de Lima Metropolitana.

## Balance del Proyecto Educativo Nacional 2009

El CNE publicó en febrero de 2010 el Balance de la implementación del Proyecto Educativo Nacional durante el año 2009, y sus recomendaciones. Cumple así con el mandato que le señala el Artículo 81° de la LGE, de participar en el seguimiento y en la evaluación de las políticas y los planes educativos de mediano y largo plazo.

Los esfuerzos del sector, de acuerdo a este documento, se han orientado hacia la reducción del analfabetismo, la evaluación de estudiantes, la implementación de la Carrera Pública Magisterial (CPM), la descentralización y municipalización de la gestión educativa, y el mantenimiento de la infraestructura educativa a través de transferencias directas. El CNE también señala que hay áreas que requieren una mayor atención: la educación en zonas rurales, la educación intercultural bilingüe, la calidad de la educación superior y el desarrollo de mecanismos que aseguren la educación a lo largo de la vida.

## Ley sobre la vigencia del Proyecto Educativo Nacional y sobre el informe de su cumplimiento

El 1 de abril de 2010 el Congreso de la República promulgó la Ley N° 29515, cuyo articulado señala lo siguiente.

### Artículo 1° Objeto de la Ley

El Proyecto Educativo Nacional es aprobado mediante decreto supremo, refrendado por el Ministro de Educación, su vigencia es permanente. Sin perjuicio de ello, una vez cumplidos sus objetivos o vencidos los plazos que señala, se renueva mediante decreto supremo del sector Educación.

### Artículo 2°. Informe

El Ministro de Educación informa anualmente ante el Pleno del Congreso de la República sobre el cumplimiento y los avances del Proyecto Educativo Nacional. El informe se realiza en sesión ordinaria el mes de marzo.

### Artículo 3°. Modificación

Cualquier modificación al Proyecto Educativo Nacional debe ser sustentada por el Ministro de Educación en un plazo no mayor a quince (15) días posteriores a la vigencia de la norma que lo modifica ante el Pleno o la Comisión Permanente del Congreso de la República, según corresponda.

### 3. Opinión del CNE en materia educativa

En cumplimiento de su función de órgano especializado del sector Educación, el CNE ha expuesto opinión respecto a los temas más relevantes en materia educativa durante el presente período, buscando orientar las decisiones políticas hacia la construcción de un sistema educativo con calidad y equidad

#### Aportando al desarrollo profesional docente

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de la profesión docente, y en el marco de la Carrera Pública Magisterial (CPM), durante el presente período el CNE trabajó en profundidad el tema de la evaluación del desempeño del maestro, en la medida que esta es la base para una política de desarrollo profesional.

Consejeros, funcionarios y especialistas de nivel internacional debatieron acerca de las limitaciones de una política de evaluación de desempeño, restringida a los aspectos teóricos de la docencia y a las capacidades vinculadas a las áreas de Comunicación y Matemática.

En el marco de la CPM, el CNE analizó la estructura, los contenidos y los resultados de la prueba aplicada a los docentes en marzo de 2009. En cuanto al ingreso a la CPM de los docentes que provienen de la Ley del Profesorado, el CNE ha enfatizado en la necesidad de evaluar su desempeño profesional y no solo sus conocimientos teóricos, así como la

necesidad de dar al centro educativo la posibilidad de participar realmente en el proceso, tal como lo dispone la Ley.

El CNE opinó, en comunicación dirigida al MED, sobre el proceso de evaluación docente señalando que este debería ser mejor monitoreado, dadas las dificultades que atraviesa el concurso de nombramiento de profesores. Se recomendó diferir momentáneamente una nueva convocatoria, pues se requiere hacer una evaluación pormenorizada de las convocatorias previas y superar varias dificultades en los campos de la planificación, la organización, el contenido de las normas, los instrumentos empleados, así como los mecanismos de comunicación entre el MED y el profesorado estatal.

#### Hacia una Ley de Organización y Funciones del MED

En la actualidad, se encuentra en carácter de proyecto la Ley de Organización y Funciones (LOF) del MED, así como el Decreto Supremo referente a la matriz de delimitación de las competencias y funciones de los diversos niveles de gobierno en Educación. Esta situación representa una oportunidad para ordenar la estructura del sistema educativo y señalar responsabilidades claras en materia educativa a nivel local, regional y nacional.

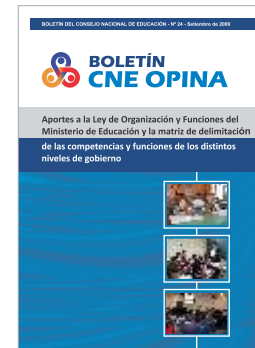
Es por ello que, durante el periodo que abarca esta Memoria, el CNE impulsó el diálogo sobre la LOF. Con esa

finalidad, se elaboró una Guía para el Debate Informado, con el aporte de especialistas de la Mesa Interinstitucional de Gestión y Descentralización que preside el CNE.

Esta guía fue la principal herramienta empleada en los Diálogos sobre la LOF que organizó el CNE en Lambayeque, Lima y Puno durante el mes de julio de 2009. Gracias al compromiso de funcionarios de las direcciones regionales e integrantes de los consejos participativos regionales de Educación (Copare), entre agosto y setiembre de 2009 estos diálogos se replicaron en Ayacucho, Cajamarca, Ica, Lima Provincias, Loreto, Piura y Tumbes.

Las reflexiones desarrolladas permitieron consolidar un conjunto de aportes a la LOF, los mismos que se publicaron en el Boletín N° 24 como opinión del CNE. En este documento se analizan las competencias y funciones de los distintos niveles de gobierno con el fin de construir una nueva estructura de gestión, centrada en el fortalecimiento institución educativa.

Una de las ideas más importantes expresadas por el CNE en este documento es que para superar las dificultades que atraviesa nuestro sistema educativo es imprescindible transitar hacia un nuevo modelo de gestión en el cual la Institución Educativa juegue un papel protagónico.



## Por una Educación Superior articulada y promotora del desarrollo

La Educación Superior, de acuerdo a la perspectiva del CNE, y tal como se establece en el quinto objetivo estratégico del Proyecto Educativo Nacional, está llamada a convertirse en un catalizador del desarrollo y la competitividad nacional.

Sin embargo, la calidad de las instituciones educativas del nivel superior se encuentra en la actualidad muy deteriorada. Es muy limitada la capacidad de estas instituciones de producir y difundir conocimiento, y más aún para articularlo con las necesidades del desarrollo nacional.

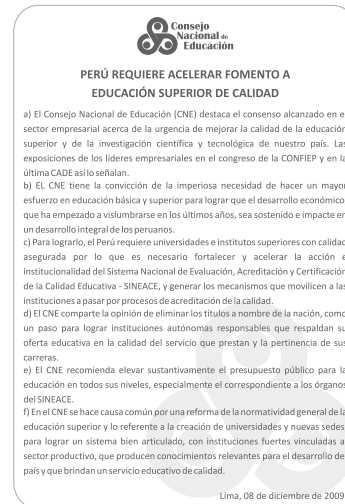
El esfuerzo por alcanzar la calidad en este nivel educativo involucra necesariamente la implementación de procesos



de acreditación. Desde esta comprensión, el CNE generó espacios para fortalecer al Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace) en el desarrollo de las políticas de acreditación que está impulsando.

Gracias a la colaboración de Liz Reisberg, especialista en aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, el CNE presentó opiniones técnicas y aportes fundamentados en la revisión de experiencias en el Boletín CNE N° 22 titulado “Acreditación de la Educación Superior en los Estados Unidos. Lecciones aprendidas para la implementación del Sineace”.

Este documento sintetiza las ideas expuestas por Reisberg durante el taller “Diseño y funcionamiento de un sistema de aseguramiento de la calidad para la Educación Superior”, que organizó el CNE y al cual asistieron autoridades académicas de educación superior docentes, funcionarios del Sineace, funcionarios de la ANR y Conafu, miembros de centros de investigación y de algunas ONG que trabajan este tema, y funcionarios de agencias cooperantes. Continuando en el terreno de la Educación Superior, se elaboraron aportes a la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior así como a su reglamentación. Del mismo modo, se ha difundido un pronunciamiento para acelerar y fortalecer la calidad de la Educación Superior.





Al inicio del año escolar, el Consejo Nacional de Educación (CNE) expresa su fe en el trabajo esforzado de maestros y estudiantes, y su esperanza en que la tarea educativa se vea acompañada por el interés y la comprensión de la ciudadanía. Asimismo, invoca al Gobierno Central, los gobiernos regionales y locales, y a la comunidad en general, a cumplir las tareas pendientes señaladas en el Proyecto Educativo Nacional.

El aumento de recursos en el sector permitió ejecutar varios programas orientados al desarrollo magisterial, las nuevas tecnologías, la alfabetización, el acompañamiento docente, el mantenimiento preventivo de las escuelas. Sin embargo, el crecimiento no llega a los 20% anual del PBI para Educación, lo que impide, entre otros, que sea la brevedad posible pueda cubrirse el déficit de infraestructura y equipamiento en todas las escuelas del país. Por esta razón, se necesita establecer mecanismos de mayor eficiencia de gestión y con eficiencia.

Respecto los planes, no se ha diseñado la nueva Ley Orgánica del Ministerio de Educación; tampoco se han definido las competencias para cada una de las instancias de gestión. Primero, es imperioso aceptar la culminación de estos temas, en especial, para el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las instituciones educativas y definir con claridad el rol de los gobiernos locales en educación. Segundo, entre los constantes cambios de directores regionales de Educación, tenerse, estar de lado el intento de generalizar la Municipalización de la Educación en todo el país, por el contrario, permitir que existan variadas formas de organización escolar, que incorporen servicios de apoyo y capacitan docentes, docentes y permanentes, adaptados a los contextos específicos urbanos y rurales en donde actúan las instituciones educativas. Finalmente, emprender un programa permanente y de alta calidad de capacitación de los cuadros gerenciales y técnicos para la administración educativa.

Prezupo que el año escolar no se irá



## 4. Promoción del diálogo y concertación de políticas educativas

El CNE ha asumido con responsabilidad la función de promover el diálogo, el debate y el análisis académico para impulsar las políticas educativas. Ha convocado a especialistas nacionales y extranjeros y a funcionarios del sector público y privado, con la finalidad de arrojar luces sobre la problemática educativa y asumir acuerdos concertados que nos lleven a superarla.



*Los representantes de 24 organizaciones que integran la Mesa Interinstitucional sobre Gestión y Descentralización que lidera el CNE se reúnen semanalmente para tomar acuerdos sobre las acciones a seguir.*

### Concertación de actores hacia la gestión descentralizada

El CNE tiene entre sus funciones el promover diálogos y compromisos entre Estado, sociedad civil y otros agentes educativos. Una de las estrategias seguidas para cumplir

esa función es la conformación de mesas de trabajo con carácter interinstitucional.

En el presente periodo el CNE siguió liderando la Mesa Interinstitucional de Gestión y Descentralización, instalada a fines de 2008 con el propósito sumar esfuerzos para fortalecer los procesos de construcción e implementación de los proyectos educativos regionales (PER).

Para integrar esta Mesa, el CNE convocó a entidades del Estado (MED, Ipeba, Ampe, Remurpe, PCM y ANGR); organizaciones no gubernamentales (Foro Educativo, Plan Internacional, Alternativa, Care Perú, IEP, Tarea y el Instituto de Pedagogía Popular), agencias de cooperación internacional (ACDI-Promeb, ApreDes-Usaid, Unicef), e instituciones de educación superior (Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Universidad Peruana Cayetano Heredia e IPAE).

A partir de una exigencia regional recogida en el IV Encuentro Nacional de Regiones, la Mesa desarrolló un proyecto para implementar un sistema de información que sirva para la toma de decisiones en las regiones sobre la implementación de los PER. El proyecto se presentó y se consensuó con los actores regionales, quienes participaron en la definición de los indicadores, los campos, y el enfoque de dicho sistema. Actualmente, la Mesa impulsa su implementación, financiándolo y apoyándolo técnicamente.

## Compromisos por una gestión que asegure aprendizajes de calidad con equidad

Por su parte, Héctor Valdés Veloz señaló que la calidad de la educación constituye un concepto complejo y totalizante social e históricamente determinado. Valdés es Coordinador del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de la Unesco.

El encuentro fue convocado por el CNE, el MED y la ANGR. Contó con el apoyo IPAE, OEI, Usaid, Plan Internacional-Perú, ACDI y Unicef.

La sistematización de lo desarrollado en este evento se encuentra publicada el documento “V Encuentro Nacional de Regiones. Gestión que asegure aprendizajes de calidad con equidad”.



La versión virtual está disponible en la página web del CNE: [www.cne.gob.pe](http://www.cne.gob.pe)



## Los Encuentros Macrorregionales

El V Encuentro Nacional estuvo precedido de tres Encuentros Macrorregionales preparatorios que se realizaron en Pucallpa (Centro oriente), Arequipa (Sur) y Trujillo (Norte) en los meses de abril y mayo. En estos eventos los actores regionales expusieron sus experiencias, plantearon sus inquietudes, y formularon aportes para asegurar la implementación de los PER y para mejorar la gestión educativa y orientarla al logro de aprendizajes.

Cabe señalar que los aportes de los consejeros, así como de las autoridades políticas y del sector Educación, y de la ciudadanía organizada que participaron en los Encuentros Macrorregionales se encuentran sistematizados en la publicación “De la formulación a la ejecución de los Proyectos Educativos Regionales en el aula. Encuentros Macrorregionales 2009”.



*Diálogo regional sobre Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación realizado en Ica. (2009)*

## Construcción de criterios de buena docencia

El año 2009 el CNE, en alianza con Foro Educativo, convocó a diversas instituciones a conformar la Mesa Interinstitucional de Criterios de Buena Docencia. En la actualidad la Mesa está integrada por el Instituto de Estudios Peruanos, la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la Pontificia Universidad Católica del Perú, el Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico, Educa, Unicef, CARE, Instituto de Pedagogía Popular, Tarea, Foro Educativo, Ipeba, Suma-Usaid, Colegio de Profesores del Perú y Equipos Docentes.

El objetivo de la Mesa es propiciar una discusión sustantiva e informada que movilice a diversos actores sociales para generar consensos sobre las características que debería tener el buen desempeño de un maestro en los diversos contextos del país en los que debe enseñar.



*Reunión ordinaria de la Mesa Interinstitucional de Criterios de Buena Docencia*



## Promoción del debate y el análisis académico

El CNE ha organizado exposiciones a cargo de connotados educadores e investigadores, con la finalidad de promover el debate de calidad. Del exterior hemos recibido a los siguientes especialistas.

Liz Reisberg. Investigadora estadounidense del Center for International Higher Education del Boston College y especialista en reformas en educación superior en América Latina, brindó el taller "Diseño y Funcionamiento de un sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior", evento organizado por el CNE, con el auspicio de USAID a través de su proyecto AprenderDes. (12 de mayo).

Andreas Schleicher. "Las pruebas PISA ¿por qué y para qué?" fue el título de la conferencia magistral que dirigió el experto alemán Andreas Schleicher, con el objetivo de que los participantes puedan reflexionar sobre la importancia de la medición de los resultados en Educación y sobre las causas de los malos resultados que obtenemos en la pruebas PISA, y lo que podemos hacer para revertir esta situación. Este evento fue organizado por el CNE y la Fundación Santillana, y contó con el auspicio del Grupo Santillana, Fundación Telefónica y de Usaid a través de su proyecto AprenderDes. (20 de mayo). En el Boletín CNE N° 21 se condensa la conferencia del experto alemán.

JoAnn Canales. El CNE, con el auspicio de la Sección de Prensa y Cultural de la Embajada de los Estados Unidos, organizó la conferencia "Calidad de la Formación Docente", que estuvo a cargo de la doctora JoAnn Canales, docente principal de la Escuela de Texas A&M University Corpus Christi, quien abordó los temas de formación docente y aseguramiento de la calidad. (23 de junio).

Norman Gall, Patricia Gall y Jese Margolis. El investigador norteamericano y director del Instituto Fernand Braudel de Economía Mundial de Sao Paulo (Brasil), Norman Gall, participó en dos conversatorios junto con Patricia Mota, jefa de programas del citado Instituto. Ambos compartieron características de la experiencia en la reforma del sistema de gestión educativa que se implementa en Nueva York desde el 2002, y que investigaron por espacio de dos años.

Gracias a dicha reforma se ha otorgado mayor autoridad a los directores para gestionar sus recursos humanos y financieros, con la obligación por parte de estos de rendir cuentas por los resultados estudiantiles. También se implementaron mejores condiciones laborales para los docentes lo cual ha implicado intensas negociaciones con el gremio de educadores. Asimismo, un componente de la reforma está dedicado a involucrar activamente a las familias en el apoyo a los estudiantes. Todo esto ha

generado un incremento significativo en el aprendizaje estudiantil. En la actualidad, se lleva a cabo una réplica de esta reforma en sectores de escasos recursos del Estado de Sao Paulo, en Brasil.

Por su parte Jesse Margolis, director de evaluación escolar del Departamento de Educación de la ciudad de Nueva York expuso, durante los conversatorios antes señalados, las características del sistema de evaluación de resultados que ha dado soporte a las reformas de Nueva York. (17 de agosto).

Edgar Morin. El CNE, la Embajada de Francia, la Derrama Magisterial y Foro Educativo realizaron el conversatorio “Diálogo con los maestros del Perú”, a cargo del pensador francés Edgar Morin, quien se refirió a temas como: la educación intercultural, el perfil del maestro en el mundo contemporáneo y el reto de aprender en un contexto de incertidumbre. (28 de agosto).

Jeffrey Puryear. “Evaluar no tendría mucho sentido sin un sistema de estándares”, señaló Jeffrey Puryear, codirector del Programa de Promoción de la Reforma Educativa de América Latina y el Caribe (Preal), durante la exposición que brindó a los miembros CNE, sobre el Sistema de Evaluación y Estándares. (22 de setiembre).

Héctor Valdés Veloz y Alejandro Tiana Ferrer. Los expertos internacionales participaron como expositores durante el V Encuentro Nacional de Regiones, y brindaron las conferencias “Calidad de la educación: criterios para la buena docencia” y “Evaluación de la gestión de instancias intermedias, respectivamente. (5 de noviembre).

Kim Seok Kim. El distinguido académico y profesor de la Universidad Nacional de Seúl (SNU) presentó la conferencia “Sistema Educativo de Calidad en Corea: ¿Cómo lo hicieron?”, que fue organizada por el CNE, el Instituto Peruano de Acción Empresarial (IPAE) y la Universidad del Pacífico. (17 de noviembre).

Mark Ginsburg. ¿Cuáles son los criterios de buena docencia en los que se basa la evaluación del desempeño y la formación docente de las experiencias exitosas internacionales?, ¿qué procesos los han desencadenado?, ¿qué impactos y retos se afrontaron?, son algunas de las interrogantes respondidas por el experto estadounidense Mark Ginsburg, especialista en evaluación y formación docente, quien dialogó, en las instalaciones del CNE, con los miembros de la Mesa Interinstitucional de Criterios de Buena Docencia. (14 de diciembre).

Gustavo Arcia. “Descentralización educativa: lecciones aprendidas en Nicaragua y Sudáfrica”, es el tema que



expuso el economista venezolano Gustavo Arcia, consultor de Research Triangle Institute (RTI), ante los miembros de la Mesa Interinstitucional que promueve el Consejo Nacional de Educación (CNE). (18 de diciembre).

El CNE también ha convocado a educadores, analistas y otros profesionales peruanos a compartir sus ideas y experiencias:

Carmen Trelles y Blanca María Vial. Para dialogar sobre las políticas y programas sobre educación rural peruana que se vienen desarrollando en el país, el CNE recibió a Carmen Trelles y a Blanca María Vial, responsables de las áreas pedagógica y administrativa de ProRural. También participó Heriberto Bustos, director de la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural del MED.

Fe y Alegría. Santos Rugel visitó el CNE para comentar la experiencia de FyA en zonas rurales. Señaló que el movimiento trabaja la educación rural a través de cinco redes educativas que gestionan y dirigen sus escuelas. Estas redes están ubicadas en Quispicanchi (Cusco), carretera Nauta (Iquitos), Tambogrande (Piura), El Santa (Chimbote) y en Pucallpa(Ucayali). Cada red tiene un promedio de 20 a 25 escuelas primarias, la mayoría de ellas unidocentes multigrado. (10 de Septiembre).

Agustín Haya de la Torre, presidente del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), y otros integrantes del Consejo Directivo de dicha institución, dialogaron en el CNE con un grupo de consejeros, sobre los avances del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. Haya señaló que el Proyecto Educativo Nacional ha sido un insumo fundamental para el trabajo de planificación y la formulación de los proyectos y programas estratégicos que serán priorizados por el Estado con miras al 2021.

Susana Silva Hasembank. El CNE recibió a Susana Silva Hasembank, adjunta de la Defensoría del Pueblo, quien expuso el Informe Defensorial N°147 “Aportes de la Defensoría del Pueblo para una educación sin corrupción”, el cual advierte que la ineficiencia de los mecanismos de sanción y control, la debilidad de los mecanismos de transparencia y límites de acceso a la información, y la precariedad de la vigilancia ciudadana, son factores que facilitan los actos de corrupción.

Cecilia Blondet. Con el propósito de conocer con mayor detalle experiencias en la lucha contra la corrupción en el sector Educación, los consejeros extendieron una invitación a Cecilia Blondet, directora ejecutiva del Consejo Nacional para la Ética Pública (Proética), quien explicó el trabajo desarrollado en el marco de la campaña “Educación sin corrupción”, que impulsó Proética, durante el 2007 y 2008, con el apoyo de la Defensoría del Pueblo.

Lucha anticorrupción. A fin de ahondar sobre el fenómeno de la corrupción, sus implicancias éticas y morales, así como el sustento cultural y sistemático que existe en nuestra sociedad actual, en marzo de 2010, consejeros e integrantes del equipo técnico del CNE dialogaron con los expertos: Genaro Matute, ex contralor de la Nación y actual coordinador de la Comisión de Alto Nivel de la Lucha contra la Corrupción de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM); Mario Olivera, sociólogo y consultor de la ONU; Gonzalo Gamio, filósofo y profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); y Ludwing Huber, antropólogo e investigador del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), quienes expusieron sus puntos de vista a partir de un enfoque académico.

Continuando con el análisis de la corrupción en el sector público, y en particular en el ámbito educativo, en marzo de 2010 estuvieron en el CNE la ex ministra Gloria Helfer, el asesor legal de la UGEL N° 3 Víctor Sihuas y Adrián Revilla, miembro del consejo directivo de Proética. Gloria Helfer señaló que durante su último periodo como congresista, elaboró, sobre la base de la experiencia de la campaña “Educación Libre de Corrupción”, y proyecto de “Ley Anticorrupción en el sector Educación”, el cual lamentablemente no fue aprobado por el Parlamento. Víctor Sihuas señaló que en las UGEL los procesos y las denuncias se emplean como armas políticas, y solo son separados del

cargo los opositores. Por su parte, Adrián Revilla consideró que una estrategia anticorrupción requiere revisar las normas, incentivar su cumplimiento, y trabajar el tema con los estudiantes.

Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú. En abril de 2010, por invitación del CNE, Óscar Becerra, director de la Dirección General de Tecnologías Educativas (Digete) del MED, expuso ante el Pleno del Consejo el funcionamiento, la estructura y la misión de esta Institución Educativa. Becerra, quien preside la Comisión Especial de Gestión del Colegio Mayor, señaló que este busca satisfacer las necesidades de un grupo de estudiantes de escasos recursos económicos y con alto rendimiento académico. Por tanto, no es una experiencia replicable, sostuvo, pero debe servir de inspiración y guía a otras instituciones educativas, especialmente del sector público.

Bárbara Hunt, autora del estudio “Efectividad del Desempeño Docente. Una reseña de la literatura internacional y su relevancia para mejorar la educación en América Latina”, estuvo en el CNE en abril de 2010, gracias a la gentileza del Preal. La investigadora destacó la importancia de contar con programas de entrenamiento específico para los profesores encargados de la formación de los docentes y directivos de escuelas. Sugirió que se fortalezcan los procesos de certificación docente, que se

desarrollen vías alternativas para atraer a la docencia a candidatos de alta calidad, y que se incentive un sistema de certificación voluntaria de muy alta exigencia.

Evaluación Censal de Estudiantes 2009. El pleno del CNE recibió el viernes 23 de abril de 2010 a una comitiva de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC) del MED, encabezada por Liliana Miranda, jefe de la citada institución, quien mostró los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2009. Miranda señaló que hay un incremento significativo en el número de estudiantes de segundo grado de primaria que lograron los aprendizajes esperados en el ECE 2009, lo que mostró un avance en comparación a la prueba realizada en el año 2008. En 2009 un 23,1% de alumnos alcanzaron los aprendizajes en comprensión lectora; mientras que en el año 2008 esta cifra fue de 16,9%, lo cual representa un incremento de 6,2%. Mientras tanto, en matemática el incremento fue de 4,1%, al pasar de 9,4% (2008) a 13,5% en el 2009.

Benchmarking de Políticas Docentes. El CNE y el Banco Mundial organizaron el taller técnico “Benchmarking de Políticas Docentes”, que se desarrolló el 28 de abril, con la participación de especialistas de la sociedad civil y funcionarios del sector educación. La doctora Emiliana Vegas presentó el diseño de una investigación orientada a sistematizar información acerca de cuáles son las políticas

más efectivas para atraer, motivar y retener a docentes calificados. En el diseño, explicó, se han establecido diez dimensiones centrales de política docente que son: los requisitos para ingresar y permanecer en la docencia; la formación inicial del profesor; la contratación y empleo; la carga de trabajo, obligación y autonomía; el desarrollo profesional; las retribuciones salariales y no salariales; las normas y beneficios por jubilación; el monitoreo y evaluación de la calidad docente; la representación del maestro; y el liderazgo en la escuela. Mencionó además que todas estas dimensiones son necesarias para tener docentes efectivos.



*Gustavo Arcia, consultor de Research Triangle Institute (RTI), expuso el tema “Descentralización educativa: lecciones aprendidas en Nicaragua y Sudáfrica”, ante los miembros de la Mesa Interinstitucional de Gestión y Descentralización.*



*Representantes de la Defensoría del Pueblo informaron sobre la campaña Educación sin Corrupción a los integrantes del Consejo.*

## Coordinaciones y alianzas con otros actores

Para impulsar la implementación del PEN y la mejora de la educación peruana, durante el presente período se ha mantenido una coordinación fluida con los distintos actores del sector Educación.

El CNE invitó al viceministro de Gestión Pedagógica del MED, Idel Vexler, a compartir con el Pleno el contenido de la “Directiva para el desarrollo del año escolar 2010 en las instituciones educativas de Educación Básica y Técnico-productiva”, que norma las acciones de gestión pedagógica, institucional y administrativa para el desarrollo del año escolar, en las instituciones y programas educativos de las diferentes modalidades de la Educación Básica, y de la Educación Técnico-productiva.

El Comité Directivo del CNE, se reunió también con el Secretario General del MED y su equipo de trabajo, con el fin de exponer la labor que realiza el CNE e incentivar un trabajo conjunto.

El Viceministro de Gestión Institucional, Raúl Díaz Chávez y Luciano Chang, jefe de la Oficina de Coordinación Regional, asistieron a la sesión del Comité Directivo ampliado para tratar el Programa de la Municipalización Educativa.

Como parte de su política de diálogo permanente con las organizaciones vinculadas al sector Educación, el presidente del CNE, Andrés Cardó Franco, se reunió con el secretario general del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación (Sutep), Hamer Villena, y otros dirigentes para conocer los planteamientos e inquietudes del gremio. Cabe recordar que el SUTEP integra la Mesa Interinstitucional de Elaboración de Criterios de Buena Docencia, la cual se reúne con regularidad para impulsar la mejora de la carrera docente.

El CNE continuó comprometiendo a todos los sectores de la sociedad, tanto a nivel nacional como regional, en la implementación del Proyecto Educativo Nacional, realizando alianzas y trabajos conjuntos con:

Asociación Empresarios por la Educación (ExE), organización que agrupa a 52 empresas nacionales.

Fundación de Universidades Públicas, con la finalidad de afianzar voluntades y compromisos para la mejora de la educación superior. Se organizó una reunión de trabajo en el CNE con el rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Luis Fernando Izquierdo Vásquez, y el presidente de la Fundación de la UNMSM, Fernando Quevedo Ganoza, quien también se desempeña como presidente de la Red de Fundaciones de Universidades Públicas.

Fundación Santillana, aliada estratégica del CNE para lograr la presencia en el Perú de renombrados expertos internacionales y también para la publicación de la serie “La Educación del Futuro”. Hasta la fecha se han publicado dos fascículos: “Desafíos de la escuela peruana” (Hugo Díaz) y “La educación peruana en el contexto de PISA”, que presenta estudios desarrollados por Liliana Miranda, jefa de la UMC del MED y Andreas Schleicher, jefe de la división de indicadores y análisis de la OCDE.

Fundación BACKUS, que apoya diversos proyectos asociados a la buena docencia.

El Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje (CPAL), el cual desarrolló en nueve regiones del país una labor de capacitación docente y detección de problemas de audición, lenguaje, habla y aprendizaje en niños.

El CNE participó de la Red de Interculturalidad Arte y Educación, donde fue parte del comité organizador del I Encuentro de Arte Diversidad y Educación realizado en noviembre en la Facultad de Arte de la PUCP.

A fin de elaborar un plan de incidencia para promover un mayor acceso a la educación secundaria para las adolescentes de zonas rurales, los integrantes de la Red Nacional de Educación de la Niña – Florecer, de la que es parte el CNE, se congregaron en su primera reunión del año.



*Andrés Cardó, presidente del Consejo Nacional de Educación, y el consejero Raúl Vargas participaron en ceremonia de aniversario por los 50 años del Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje (CEPAL).*

## Relaciones del CNE con Organismos de Cooperación

A lo largo del presente periodo, el CNE ha contado con el apoyo financiero de diversas agencias de cooperación, lo cual ha permitido llevar a cabo diversas actividades orientadas a impulsar la implementación del Proyecto Educativo Nacional. El CNE agradece su apoyo a la Agencia Internacional de Cooperación Canadiense (ACDI); a la Agencia Internacional para el Desarrollo (Usaid) la cual colaboró a través de proyecto ApreNDes y actualmente a través de su proyecto SUMA; a Plan Internacional – Perú; a la asociación AVINA; a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación (OEI); al Banco Mundial; a la Fundación Fullbright; a la Unesco y a la Unicef.

## Representación institucional del CNE

- La consejera e integrante del Comité Directivo del CNE, Guadalupe Méndez, fue designada como integrante de la Comisión Calificadora de las Palmas Magisteriales para el año 2010, mediante Resolución Ministerial N° 0108-2010-ED. La consejera Méndez es también representante del CNE en el Foro Nacional de Educación Para Todos.

- El Consejero Juan Borea Odría fue designado miembro integrante de la Comisión Organizadora de los XVI Juegos Sudamericanos Escolares Lima 2010, mediante Resolución Ministerial N° 0093-2010-ED.

- El consejero Gustavo Yamada Fukusaki continúa desempeñándose como representante del CNE ante el Consejo de Administración del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (Fondep) por designación del Presidente del Consejo Nacional de Educación.

## CNE representado a nivel internacional

- En setiembre de 2009 y en marzo de 2010, el vicepresidente del CNE, Hugo Díaz, participó en representación de la institución en la reunión del Grupo de Trabajo Académico Internacional. Este evento fue convocado por la Secretaría de Educación Pública de México a fin de analizar la reforma integral de la educación básica que se

viene implementando en ese país, y formular las recomendaciones correspondientes.

- En octubre de 2009 se desarrolló en República Dominicana un evento de análisis de la implementación y réplica de los programas de los Centros de Excelencia para la capacitación de Maestros (CETT por sus siglas en inglés). La delegación peruana, integrada por el consejero Juan Borea y por el Viceministro Idel Vexler, además de participar en ponencias y mesas redondas, visitó escuelas para observar los logros obtenidos por los CETT.

## Participación en otros eventos

- Durante el III Congreso Anual sobre la Región Arequipa – CARA 2009, realizado el 23 y 24 de octubre el presidente del CNE presentó la exposición “Educación y cultura, bases para el desarrollo” en la que analizó la problemática del sector Educación y desarrolló los aspectos que la educación debe incorporar: el desarrollo humano integral; las políticas compensatorias -que permitan ejecutar acciones concretar para compensar las desigualdades-; la educación rural como objeto de atención especial y compensatoria por parte del Estado y la sociedad civil; y estrategias pedagógicas que integradas a la currícula empiecen hacer realidad el aprender a convivir y a ser.

- El educador y consejero Edmundo Murrugarra participó en el II Seminario Motivacional del Sistema Regional de Formación Continua, que se realizó entre el 26 y el 27 de marzo de 2009, evento organizado por la Región Apurímac con el apoyo de la Asociación Tarpurisunchis.

- En evento realizado el 22 de marzo de 2010, el padre Jesús Herrero, en representación del CNE participó en la presentación a la comunidad educativa, del Proyecto Educativo Local (PEL) de la Municipalidad de San Juan Bautista de la Región Loreto. Este documento fue aprobado el 16 de abril de 2009, por Ordenanza Municipal N° 054-2009-A-MDSJB.

- El consejero Juan Borea clausuró, el 11 de setiembre de 2009, el “Diplomado en Proyectos de Inversión Pública para la Educación”, que se desarrolló desde febrero en Tumbes, Lambayeque y La Libertad. El consejero formó parte del panel de comentaristas que opinó sobre los proyectos de inversión que se presentaron en el evento.

- El 17 de diciembre de 2009, el consejero Carlos Yampufé participó en el II Congreso Pedagógico Macrorregional “Retos y desafíos de la educación al 2021”, donde presentó la conferencia magistral “Retos y perspectivas de la educación peruana”, y formó parte de la mesa redonda “Análisis del currículo articulado en el sistema educativo peruano”. Este congreso, desarrollado en Pasco, fue

organizado por la UGEL Daniel Alcides Carrión (Pasco) y estuvo dirigido a directores, docentes y personal de servicio de las instituciones educativas de educación básica regular, alternativa, especial y técnica productiva.

- Hugo Díaz, vicepresidente del CNE), participó el viernes 15 de enero de 2010 en la presentación del PER Loreto, documento considerado como instrumento clave de gestión educativa para impulsar el desarrollo sostenible de la región amazónica.

- En el mes de marzo de 2010, el consejero César Barrera presentó ante 12 mil docentes cusqueños la ponencia “Crisis de la Educación y Proyecto Educativo Nacional” Barrera Bazán señaló que el Proyecto debe ser retomado, asumido y concretado, tomando los seis objetivos estratégicos. Esta ponencia la presentó en el marco del II Megaevento Educativo Internacional para Docentes y Administrativos 2010 organizado por el Gobierno Regional y el Sub Cafae Cusco.

## El Consejo Nacional de Educación en medios de comunicación

Durante el presente período el CNE ha modernizado su portal virtual institucional, el mismo que recibió la visita de más de 80 mil usuarios en el lapso de un año.

Asimismo, se elaboraron más de 250 ediciones del boletín informativo virtual Educación al Día, que es recibido por 4278 lectores diarios.

Acorde al desarrollo de las TIC, este año el CNE abrió una cuenta en la red social Facebook con la finalidad de estrechar la comunicación con la ciudadanía y dinamizar el debate de los principales temas institucionales y aquellos vinculados al sector educativo. De esta manera el CNE se suma a la comunidad virtual más grande del mundo e invita a los interesados a visitar su perfil y a formar parte de su red.



Del mismo modo, los miembros del CNE expresaron su compromiso con el Proyecto Educativo Nacional, y para ello se pronunciaron en diversos aspectos y temas que lo atañen, a través de su participación en medios de comunicación.



A través de RPP Noticias, Andrés Cardó informó al país sobre la realización del V Encuentro Nacional de Regiones 2009.



En entrevista para el Canal Antena Norte de Trujillo, Luis Guerrero, asesor del Consejo Nacional de Educación, brindó detalles de proceso de diálogos regionales sobre criterios de buen desempeño docente.



## Boletines CNE 2009-2010

Entre el abril de 2009 y abril de 2010, se publicaron nueve números del Boletín CNE Opina que abordaron distintos temas de la coyuntura educativa y opiniones de oficio sobre temas pertinentes. A continuación, presentamos una breve reseña de cada uno de estos:

Boletín CNE N° 21. Lo que el Perú puede aprender de los resultados comparados de las pruebas PISA. Exposición de Andreas Schleicher. Este boletín condensa la conferencia que el experto alemán, jefe de la División de Indicadores y Análisis de la OCDE, dió en Lima en mayo de este año. Presentó una serie de sugerencias y conclusiones importantes para reflexionar sobre la mejora de la calidad de nuestro sistema educativo.

Boletín CNE N° 22. Acreditación de la educación superior en los Estados Unidos. Lecciones aprendidas para la implementación del Sineace. La investigadora en aseguramiento de la calidad de la educación superior, Liz Reisberg, estuvo en el CNE para enriquecer la reflexión en torno a los aspectos a considerar para la implementación de un sistema de acreditación en el Perú.

Boletín CNE N° 23. Identificación de actividades educativas para el desarrollo sostenible y la competitividad. La publicación se centra en la búsqueda de las actividades

económicas que requerirán de capacitación en los próximos años en el Perú. Esta investigación constituye un logro importante para la construcción de las propuestas que permitirán dar el salto educativo.

Boletín CNE N° 24. Aportes a la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y la matriz de delimitación de las competencias y funciones de los distintos niveles de gobierno. El documento tiene como objetivo difundir la opinión del CNE sobre este tema, así como contribuir a un debate informado sobre la propuesta e implicancias de esta norma en el marco del actual proceso de descentralización.

Boletín CNE N° 25. Edgar Morin: Diálogo con los maestros del Perú. El documento presenta la síntesis del conversatorio que sostuvo el filósofo francés Edgar Morin con más de 500 profesores peruanos. Este encuentro permitió absolver interrogantes de los docentes en torno a la educación intercultural, el perfil del maestro en el mundo contemporáneo y el reto de aprender en un contexto de incertidumbres.

Boletín CNE N° 26. Un modelo de gestión centrado en la Institución Educativa. Recoge la síntesis de dos conversatorios en los que participaron Norman Gall, director del Instituto Fernand Braudel de Economía Mundial de Sao

Paulo, y Patricia Mota, coordinadora de proyectos de esta misma institución. En estas actividades también estuvo presente Jesse Margolis, jefe de la Oficina de Evaluación del Departamento de Educación de la ciudad de Nueva York. Los expertos realizaron un análisis sobre la reforma del sistema de gestión educativa que se implementa en Nueva York, y algunas medidas inspiradas en esa experiencia estadounidense, que han sido adoptadas por el sistema educativo de Sao Paulo desde el año 2007.

Boletín CNE N° 27. Hacia una mejora sustancial de la capacidad de gasto e inversión en educación de calidad. En este boletín el Consejo Nacional de Educación expresa su preocupación por la baja capacidad de ejecución presupuestal en la función educativa del país.

Boletín CNE N° 28. Propuesta de Ley para la promoción del desarrollo de la educación en zonas rurales. En este boletín el Consejo Nacional de Educación, a través de la comisión de Visión de Futuro, publica una propuesta de anteproyecto de ley y reglamento, con el fin de mejorar la educación en las zonas rurales.

Boletín CNE N° 29. La primera infancia es prioridad nacional. En el “Encuentro Nacional sobre Inversión en la Primera Infancia” nació la propuesta “Pacto ciudadano por la infancia”. En este número se informa sobre este proceso.



*Puede acceder a todos estos documentos a través de la página web del Consejo Nacional de Educación, donde encontrará la versión virtual de cada uno de ellos.*



